

 <p>MOROP</p>	<p>Normas Europeas de Modelismo</p> <p><b>Anexo interno a la NEM 002</b></p> <p><b>Desarrollo del tratamiento de una NEM</b></p>	<p><b>Anexo 2i</b> <b>a la NEM</b> <b>002</b></p> <p>Página 1 de 2</p>
--	--	--

Norma de obligado cumplimiento Edición de 2014

## 1. Objeto de la norma

Esta norma regula el tratamiento de los documentos internos de la comisión técnica desde el proyecto inicial pasando por las fases siguientes: tratamiento, traducción, revisión terminal y publicación definitiva de las hojas NEM. <sup>1)</sup>

De forma particular en las rutas de procesamiento y formateado del documento de trabajo definitivo.

## 2. Reglas básicas

El seguimiento del tratamiento del documento Word es competencia del autor del proyecto, llegado el caso de la revisión (según la NEM 002), del traductor y del secretario de la CT por lo que respecta a la terminación del documento.

Los proyectos y documentos de trabajo pueden ser librados a cualquier otra persona participante, miembros de la CT, representantes de la industria o colaboradores competentes, pero sólo en formato PDF. Esto evitará la presencia de diferentes versiones Word de las que no se puede comprobar su procedencia.

Las posiciones con respecto a los proyectos y documentos de trabajo pueden ser entregadas sin restricción. Las observaciones y comentarios eventuales pueden ser incluidos mediante la función "Comentario" en los documentos PDF, sin influencia sobre el documento original. Los redactores o el secretario de la CT incluyen las modificaciones en el archivo Word correspondiente.

Cada vez que se trate un documento, es obligatorio actualizar la fecha y, si fuera necesario, el nombre del comisionado del archivo tratado en el documento.

Si excepcionalmente resulta indispensable una transmisión bajo la forma de archivo Word para permitir trabajar a las federaciones, productores y editores de DVD, esta operación sólo será competencia del director de la CT. El tendrá que velar para que el uso sea exclusivamente interno de las finalidades antes mencionadas prohibiendo toda utilización abusiva de los archivos Word.

---

1) El desarrollo administrativo durante el tiempo de tratamiento, ver la NEM 002

### 3. Descripción del proceso de tratamiento y transmisión

